

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 545 21 de marzo de 2019 PE/010070-03/9. Pág. 70783

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010070-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a avances en relación a la iniciativa "Estrategias para el cultivo del girasol en Castilla y León: evaluación y adaptación de nuevas variedades agronómicas", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009393, PE/009441, PE/009474, PE/009551, PE/009643, PE/009653, PE/009688, PE/009768, PE/009790, PE/009798, PE/009810, PE/009822, PE/009823, PE/009830, PE/009838, PE/009849, PE/009852, PE/009854, PE/009905, PE/009906, PE/010004, PE/010008, PE/010028, PE/010029, PE/010070, PE/010080, PE/010081, PE/010090, PE/010091, PE/010093, PE/010101, PE/010136, PE/010165, PE/010166, PE/010169, PE/010171, PE/010181, PE/010182, PE/010186, PE/010188, PE/010190, PE/010193, PE/010195 a PE/010197, PE/010199, PE/010201, PE/010207, PE/010210, PE/010213, PE/010221, PE/010221, PE/010225, PE/010228, PE/010229, PE/010287, PE/010284, PE/010294 y PE/010298, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR, Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Pregunta Escrita PE/0910070 formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a los avances en relación a la iniciativa Estrategias para el cultivo de girasol en Castilla y León. Evaluación y adaptación de nuevas variedades agronómicas.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) trabaja en el proyecto titulado "Estrategias para el cultivo de girasol en Castilla y León: evaluación y adaptación de nuevas variedades y técnicas agronómicas", firmado el 7 de abril de 2017 y cofinanciado con fondos FEADER. Este proyecto tiene como objetivos establecer nuevas estrategias para el cultivo del girasol en Castilla y León y la transferencia al sector agrícola de los conocimientos técnicos sobre las variedades actuales de girasol adaptadas a las condiciones de esta Comunidad, para que se pueda llegar a obtener un cultivo de calidad, con alto valor añadido, más rentable, como el



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 545

21 de marzo de 2019

PE/010070-03/9. Pág. 70784

demandado en estos momentos por el sector transformador en nuestra Comunidad, para poder llegar así al cliente final.

Este proyecto colaborativo une a los agricultores colaboradores con la empresa transformadora a través del rigor científico-técnico obtenido en la realización de ensayos dirigidos por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Estos ensayos se realizan en microparcelas que proporcionan una fiabilidad estadística a los datos obtenidos y ensayos en bandas que suministran información real de cara a las condiciones en que los agricultores siembran.

Con la inversión en innovación de esta actuación se pretende conocer la genética de girasol que mejor se adapta a las distintas condiciones agroclimáticas de Castilla y León, a través del estudio de las características vegetativas, producción de semilla y contenido en aceite de las variedades de girasol existentes en el mercado, en diferentes ambientes, así como de su resistencia a determinadas enfermedades.

En la primera campaña de 2017, se han realizado ensayos tanto en secano, como en regadío con distintas variedades en microparcelas y en bandas, en distintos municipios de las provincias de Castilla y León.

En dichos ensayos de girasol se ha evaluado el comportamiento de las distintas variedades, analizando diferenciadamente las variedades de girasol linoleico, alto oleico, Clearfield y expressSun.

Asimismo se han realizado estudios climatológicos, edafológicos y de abonado. De ellos se han obtenido resultados de rendimientos y se han realizado un análisis de calidad de todas las variedades en los distintos municipios de la Comunidad.

Para la divulgación de resultados, se han publicado artículos en el suplemento CAMPO del Norte de Castilla (domingo 29 de abril de 2018, n.º 55) y la revista TIERRAS en los números 263 y 264 de 2018.

También se han realizado dos jornadas de transferencia de resultados organizadas por el ITACyL; una de ellas dentro de las jornadas denominadas "Lunes Agrotecnológicos", celebrada el 12 de marzo de 2018, donde se presentaron los resultados obtenidos hasta ese momento; y una segunda que tuvo lugar en Santa María del Páramo el 27 de marzo de 2018.

Asimismo se han publicado los resultados en la página web del Instituto y se han realizado folletos informativos.

El proyecto tiene una duración de tres años por lo que en 2018, se ha procedido a realizar la siembra, tanto en microparcelas, como en bandas, en distintas provincias de nuestra Comunidad.

En el año 2019, se tiene previsto continuar con la divulgación y organizar las siembras del tercer año.

La realización de ensayos a lo largo de tres años nos permitirá obtener resultados de rendimientos de las diferentes variedades de girasol linoleico, alto oleico y Clearfield y expressSun en condiciones climáticas diferentes; cada año tiene una climatología diferente, por lo que se pondrá evaluar el comportamiento de cada variedad teniendo



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 545 21 de marzo de 2019 PE/010070-03/9. Pág. 70785

en cuenta el factor de climatología, a lo que se añadirá el factor edafológico, que al ser un cultivo de rotación, nos permitirá evaluar en cada una de las localidades, tres tipos de suelos distintos, a los que habrá que ajustar el abonado más adecuado a esas características.

Con los tres años de ensayos, se conseguirán resultados de gran fiabilidad, obtenidos del análisis de una gran cantidad de datos, lo que permitirá realizar recomendaciones específicas de variedades, según edafología, abonado y climatología.

Valladolid, 25 de octubre de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-033884